



R- DNAT - 2019-0733

Salta, 04 de junio de 2019

EXPEDIENTE 10.495/2017

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 19, elevado por la estudiante Florencia de los Ángeles Dávalos Fernández - LU: 411.202, de la carrera Geología - plan 2010, solicitando se fije fecha para la defensa de su Tesis Profesional, pedido que cuenta con el aval del Director Dr. José Sastre, y

CONSIDERANDO:

Que dicho tribunal evaluador fue designado mediante resolución DNAT-2017-1107 (fs.12/13), de fecha once e agosto de dos mil diecisiete.

Que a fs. 18, obra resolución DNAT-2019-0697, de fecha veintisiete de mayo de dos mil diecinueve, otorgando una prórroga para la defensa del trabajo de Tesis Profesional de la estudiante Florencia de los Ángeles Dávalos Fernández - LU: 411.202.

Que a fs. 19, la estudiante informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día miércoles cinco de junio del cte. año para cumplir con su cometido.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

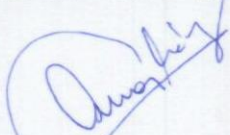
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- FIJAR el día miércoles cinco de junio de dos mil diecinueve a hs. 16:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesis Profesional de la estudiante Florencia de los Ángeles Dávalos Fernández - LU: 411.202, de la carrera Geología - plan 2010, titulada: "Riesgo fluvial y ambiental del Rio Rosario en la zona urbana de la Ciudad de Rosario de Lerma", dicho tribunal estará integrado por:

TITULAR: DR. RODOLFO GARCIA
GEOL. GUILLERMO WEIGERT
GEOL. DAVID AFRANLLIE

ARTICULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, Director, estudiante y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc


ESP. ANA PATRICIA CHAVEZ
SECRETARÍA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES